

Acta #12.

Reunidos los Miembros de la Honorable Corporación Municipal del Municipio de San Antonio de Flores, Oaxaca en Sesión Ordinaria Celebrada el día 28/05/2021, iniciando a las 8:00am, en las instalaciones de la Municipalidad, dirigida por el Señor Alcalde Municipal Cesar Augusto Noriez Lagos, procediendo la Señora Secretaria Municipal Hazel del Carmen Zetuya Lopez a dar lectura a los puntos de la agenda a desarrollar: 1. Lectura de la agenda: la Señora Secretaria Municipal le dio lectura a la agenda a desarrollar. 2. Comprobación del Quorum: El Señor Alcalde Municipal comprobó que había Quorum. Con la asistencia de la Señora Vice-Alcalde Reina Baltazar Canales Regidor I; Miguel Helec Ortiz Martinez, Regidor II; Parwari Benjamin Noriez Diaz, Regidor III; Nancy Karolima Euceda Pavori, Regidor IV; Jonatan Adalberto Avila Toranzo, Regidor V; Victor Edgardo Avila Pavori mismos que de Común Acuerdo dieron por aprobada la agenda a desarrollar. 3. Oración a Dios: la Señora Nancy Euceda dirigió la Oración a Dios. 4. Apertura de la Sesión: El Señor Alcalde Municipal dio por iniciada la Sesión. 5. Lectura del acta anterior: Procedió la Señora Secretaria Municipal a dar lectura al acta anterior de fecha 10/05/2021 según consta en acta #10 y la Sesión de Cabildo abierto educativo que consta en acta #10 de fecha 27/05/2020, la que fueron puestas al respectivo análisis en cada uno de los puntos desarrollados por los Miembros de la Corporación Municipal, mismo que de Común Acuerdo les dieron su aprobación y firmando los para su ratificación. 6. Lectura de Correspondencia: 6.1 Procedió la Señora Secretaria Municipal a dar lectura a la correspondencia enviada por el Pastor Amado Osorio Pavori, de la Iglesia Union y Poder, ubicada en la Aldea El Jicaro, donde solicitan al Señor Alcalde Municipal la donación de una guitarra electroacústica para el uso de Servicios ministerial para dicha Congregación. El Señor Alcalde Municipal expuso a los demás Miembros de la Corporación, que sería de gran utilidad apropiada ya que es un instrumento necesario para motivación de los jóvenes y así puedan tener un acercamiento con Jehová y también puedan



recibir curso de Como aprender a tocar guitarra, por lo que la respuesta fue favorable por parte de la Honorable Corporación Municipal.

7.1 Informe del Señor Alcalde: 7.1 Informo que por un error involuntario por parte de la Secretaría Municipal, no utilizo la hoja que corresponde al folio 189 ya que estaba pagada con la otra hoja, por lo que informo a los demás miembros de Corporación que dicho folio queda anulado, con letras de anulado, firma y sello del Señor Alcalde Municipal.

7.2 Informo que ya fueron entregados los informes en físico y digital correspondientes al Informe de Rendición de Cuentas del I Trimestre 2020 y CO. Informe de Avance, físico y financiero de Proyectos y del gasto ejecutado del Primer trimestre año 2020, Constancia de elaboración y/o Certificación del Plan de emergencia Municipal, Informe de Rendición de Cuentas acumulada al II trimestre 2020 y CO. Informe de avance físico, financiero de Proyectos y del gasto ejecutado del II trimestre año 2020. Constancia de elaboración y/o Certificación del Plan de desarrollo Municipal. Informe de Rendición de Cuentas acumulada al III trimestre 2020 y CO. Informe de avance físico financiero de Proyectos y del gasto ejecutado del III trimestre 2020. Documentación que fue presentada a la Dirección General de Fortalecimiento Municipal, de la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización.

7.3 Informe que se recibió por parte de la Dirección de fortalecimiento Municipal, Unidad de Subsanación y Capacitación de la Secretaría de Gobernación, observaciones y hallazgos encontrados en la documentación financiera Municipal donde notifican que la Municipalidad de San Antonio de Flores, Cholula realizó la Subsanación correspondiente al Presupuesto 2020 en cumplimiento al Artículo 142, 143, 144 de las Disposiciones Generales del Presupuesto de Ingresos y egresos de la República.

7.4 Informo que se está trabajando en la elaboración del documento Plan de Emergencia Municipal para gestión de riesgos es un requisito obligatorio por parte de la Secretaría de Gobernación y se presentó al Comité de Contingencia COPECO, mismos que harán la revisión, evaluación y así hacer la entrega de Constancia de aprobación, misma que será presentada a la Secretaría de Gobernación y así la Municipalidad pueda optar a los transferencias año 2021.

7.5 Informo que se sigue

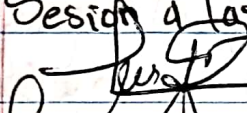
ejecutando el Proyecto Construcción de techo en la cancha de fútbol ubicada en la Aldea El Rebalse. 8.1. El Señor Alcalde Municipal dio a conocer las respuestas de subsanación de las observaciones y recomendaciones contenidas en el dictamen del informe de Rendición de Informe de Avance físico y financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado correspondiente al I trimestre año 2020. Por parte de la Dirección General de Fortalecimiento local, de la Secretaría de Gobernación Justicia y Descentralización de la Unidad de Análisis y dictamen financieros Municipales, por lo que los Miembros de la Honorable Corporación Municipal analizaron y discutieron ampliamente cada una de las recomendaciones y observaciones dictadas por dicho departamento y las respuestas emitidas por el personal encargado de ejercer las mismas, dieron por aprobadas las respuestas de subsanación de las observaciones y recomendaciones contenidas en el dictamen del Informe Rendición de Informe de Avance físico y financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado correspondiente al I trimestre año 2020 y ser presentadas a la Institución correspondiente. 8.2. El Señor Alcalde Municipal dio a conocer las respuestas de subsanación de las observaciones y recomendaciones contenidas en el dictamen del Informe de Rendición de Informe de Avance físico y financiero de Proyecto y del Gasto Ejecutado correspondiente al II trimestre año 2020, por parte de la Dirección General de Fortalecimiento local, de la Secretaría de Gobernación Justicia y Descentralización de la Unidad de Análisis y Dictamen financieros Municipales, por lo que los Miembros de la Honorable Corporación Municipal analizaron y discutieron ampliamente cada una de las recomendaciones y observaciones dictadas por dicho departamento y las respuestas emitidas por el personal encargado de ejercer las mismas, dieron por aprobadas las respuestas de subsanación de las observaciones y recomendaciones contenidos en el dictamen del Informe Rendición de Informe de Avance físico y financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado correspondiente al II trimestre año 2020 y ser presentadas a la Institución correspondiente. 8.3. El Señor Alcalde Municipal dio a conocer las respuestas de subsanación de las observaciones y recomendaciones contenidas en el dictamen del Informe de Rendición de Informe de Avance físico y financiero de Proyecto y del Gasto Ejecutado correspondiente al III trimestre año 2020, por parte de la Dirección General de Fortalecimiento local de la Secretaría de Gobernación Justicia y Descentralización de la Unidad

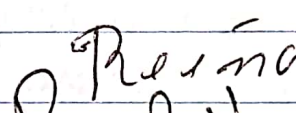


de Análisis y Dictamen Financieros Municipales, por lo que los Miembros de la Honorable Corporación Municipal, analizaron y discutieron ampliamente cada una de las recomendaciones y Observaciones dictadas por dicho de Partamento y las respuestas emitidas por el personal encargado de ejercer las mismas. dieron por aprobadas las respuestas de subsanación de las Observaciones y recomendaciones contenidas en el dictamen del Informe Rendición y el Informe de Avance Físico y Financiero de Propos y del Gasto Ejecutado, correspondiente al III trimestre año 2021 y ser presentados a la institución correspondiente. (9. ASU)

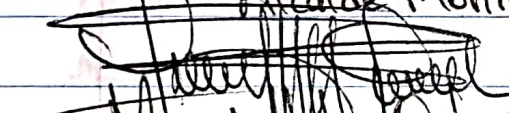
Cierre de la Sesión. Por más puntos a desarrollar se cerró la Sesión a las 12:00 p.m.

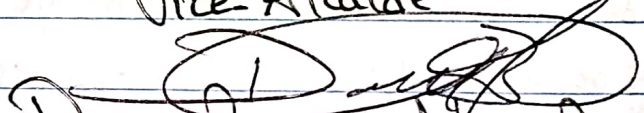


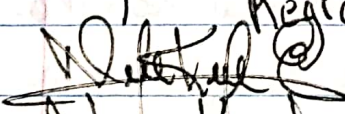

Cesar Augusto Nunez Lagos
Alcalde Municipal


Reina Baltazar Canales
Vice Alcalde

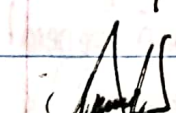



Misael Hiler Ortiz Martinez
Regidor I


Darwin Benjamin Nunez Diaz
Regidor II


Nancy Karolina Euceda Pavori
Regidor III


Jonathan Adali Avila Toron
Regidor IV


Samuel Zepeda Navas
Regidor V


Victor Edgwin Avila Pavori
Regidor VI




Hasset del Carmen Zelaya Lopez
Secretaria Municipal